

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

<b>Identificación y características de la asignatura</b>			
Código	502807	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Evaluación y diagnóstico psicológico		
Denominación (inglés)	Psychological Assessment and diagnosis		
Titulaciones	Grado en Psicología		
Centro	Facultad de Educación		
Semestre	3º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Obligatorio		
Materia	Evaluación Psicológica		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M <sup>a</sup> Elena García-Baamonde Sánchez	A.10	mgarsan@unex.es	
Área de conocimiento	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	M <sup>a</sup> Elena García-Baamonde Sánchez		
<b>Competencias</b>			
<b>Básicas</b>			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética			
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
<b>Generales</b>			
CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les			

presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Máster que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.
CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.
<b>Transversales</b>
CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.
CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.
CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.
CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.
CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.
<b>Específicas</b>
CE25 - Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CE26 - Ser capaz de planificar un proceso diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
· Proceso de evaluación. · Técnicas e instrumentos de evaluación: Entrevista; Observación; Técnicas objetivas; Técnicas subjetivas; Técnicas proyectivas · Conceptos básicos, diagnóstico y sistemas clasificatorios
<b>Temario de la asignatura</b>
<b>Denominación del tema 1: Visión general de la evaluación diagnóstica.</b> <b>Contenidos del tema 1:</b> Concepto. Principales modelos de evaluación. Validez ecológica. Contextos de evaluación. Proceso de evaluación. Deontología básica en la evaluación.
<b>Descripción de las actividades prácticas del tema 1:</b> Análisis de proceso de evaluación en caso práctico.
<b>Denominación del tema 2: La entrevista.</b>
<b>Contenidos del tema 2:</b> Concepto y tipos. Fases de la entrevista. Componentes. Técnicas y habilidades para el entrevistador.
<b>Descripción de las actividades prácticas del tema 2:</b> Práctica de distintas técnicas y habilidades en situaciones simuladas de entrevista clínica.

**Denominación del tema 3: La observación.**

**Contenidos del tema 3:** Conceptos iniciales. Técnicas de observación y registro. Muestreo. El sesgo.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** Elaboración y puesta en marcha de un diseño de observación.

**Denominación del tema 4: Instrumentos de evaluación.**

**Contenidos del tema 4:** Técnicas objetivas. Técnicas subjetivas. Técnicas proyectivas.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** Trabajo y exposición grupal sobre diversas técnicas proyectivas.

**Denominación del tema 5: El informe psicológico.**

**Contenidos del tema 5:** Características. Tipos de informe y Organización. Comunicación de resultados

**Descripción de las actividades prácticas del tema 5:**

**Denominación del tema 6: Evaluación de la inteligencia.**

**Contenidos del tema 6:** Breve conceptualización de inteligencia. Principales técnicas e instrumentos.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 6:** Aplicación de pruebas de inteligencia por parte de los estudiantes.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	20	6				2		12
2	30	9				6		15
3	20	6				2		12
4	28	10				3		15
5	17	5				0		12
6	21	7				2		12
<b>Evaluación</b>	14	2						12
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>15</b>		<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.
2. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
3. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
4. Realización de trabajos monográficos y proyectos (adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
5. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
6. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
7. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
8. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
9. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
10. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
11. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
12. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales, discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

### Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Transmitir eficazmente a los destinatarios de forma adecuada y precisa los resultados de la evaluación psicológica.
- Saber utilizar adecuadamente las técnicas de evaluación e intervención tanto a nivel individual, como grupal y organizacional.
- Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- Conocer distintos métodos de evaluación y diagnóstico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

### Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación

Pruebas	Examen final. Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba	50%
Evaluación Continua	<p>Observación de la asistencia, implicación y participación del alumno/a en clase y en seminarios, elaboración de diarios y otros documentos escritos; defensa de los diferentes trabajos; exposición de tareas y actividades; calidad técnica de los documentos escritos, gráficos, etc.; participación en blogs, foros, campus virtual, wikis, entre otros.</p> <p>Actividades prácticas presenciales realizadas en los seminarios y en clase, y trabajo práctico (40%) y asistencia a los seminarios* (10%). Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta parte.</p> <p>*Nota: La asistencia a los seminarios será obligatoria. En caso de faltar a seminarios, el alumnado entregará un justificante del motivo de la falta. No se podrá aprobar esta parte cuando el porcentaje de faltas sea superior al 20% de las horas de seminario.</p> <p>*Nota: las actividades de entrevista y aplicación de pruebas de inteligencia no serán recuperables en ninguna de las dos convocatorias por sus características, suponiendo un 15% y un 5% de la calificación respectivamente.</p>	50%

\* La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica (50%) y en la evaluación continua (50%), siendo necesario haber aprobado ambas.

\*El alumno/a podrá elegir entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación de carácter global. Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

\*La prueba final de carácter global constará de una primera parte teórica evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (50%), y una segunda parte de carácter práctico evaluada mediante preguntas de aplicación práctica o resolución de casos relativos a los contenidos impartidos en la materia (30%). Sin embargo, el alumnado que opte por la prueba final de carácter global no estará exento de realizar la actividad de habilidades de entrevista y la de aplicación de instrumentos de evaluación de la inteligencia. Por tanto, estas actividades no serán recuperables, dado que no se pueden valorar en la prueba final, suponiendo un 20% de la calificación de la asignatura.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores si el estudiante se presenta a la prueba final en toda o parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

**ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:**

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Bibliografía básica:**

- Alonso, J. (2011). Evaluación psicológica. Coordinadas, contextos, procesos y garantías. UAM.
- Del Barrio, M.V. (coord.) (2010). *Evaluación psicológica aplicada a diferentes contextos*. UNED.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2008) (4ª ed). *Habilidades de entrevista para psicoterapeutas*. Desclée de Brouwer.
- Fernández-Ballesteros, R. (Ed.) (2004). *Evaluación psicológica. Conceptos, métodos y estudio de casos*. Pirámide.
- Fernández-Ballesteros, R., De Bruyn, E.E.J., Godoy, A., Hornke, L.F., Ter Laak, J., Vicarro, C.,... y Zaccagnini, J.L. (2003). Guías para el proceso de evaluación (GAP): una propuesta a discusión. *Papeles del Psicólogo*, 84, 58-70.
- Lichtenberger, E.O., Mather, N., Kaufman, N.L y Kaufman, A.S. (2015) (3ª ed.) Claves para la elaboración de informes de evaluación. TEA.
- Muñoz, M., Ausín, B y Panadero, S. (2019). *Manual Práctico de Evaluación Psicológica Clínica* (2ª ed). Síntesis.
- Perpiñá, C. (2012). *Manual de entrevista psicológica*. Pirámide

**Bibliografía complementaria:**

- Buela-Casal, G. y Sierra, J. C. (1997). *Manual de Evaluación Psicológica*. Siglo XXI.

- Cormier, W.H. y Cormier, L.S. (2000). *Estrategias de entrevista para terapeutas: habilidades básicas e intervenciones cognitivo-conductuales*. Desclee De Brouwer.
- Del Barrio, M.V. (2009). Problemas específicos de la evaluación infantil. *Clínica y salud*, 20 (3), 225-236.
- Ezpeleta, L. (2010). *La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes*. Síntesis.
- Garaigordobil, M. (1998). *Evaluación psicológica. Bases teórico-metodológicas, situación actual y directrices de futuro*. Amarú Ediciones.
- Ibañez, C. (2010). *Técnicas de autoinforme en evaluación psicológica: La entrevista clínica*. Universidad del País Vasco.
- Ibáñez, C. (2013). La elaboración de interpretaciones en evaluación clínica. *Summa Psicológica UST*, 10 (1), 131-142.
- Ibáñez, C. y Maganto, C. (2009). El proceso de evaluación clínica: cogniciones del evaluador. *Summa psicológica UST*, 6 (1), 81-99.
- Leibovich de Figueroa, N. y Schmidt, V. (2008). Reflexiones acerca de la evaluación psicológica y neuropsicológica. *Revista Argentina de Neuropsicología*, 12, 21-28.
- Muñoz, M., Roa, A., Pérez, E., Santos-Olmo, A.B. y De Vicente, A. (2002). *Instrumentos de evaluación en salud mental*. Pirámide.
- Vázquez, C. y Muñoz, M. (2009). *Entrevista diagnóstica en salud mental: adultos*. Síntesis.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### Páginas Web:

Colegio Oficial de Psicólogos (COP)

<http://www.cop.es/>

Infocop

<http://www.infocop.es/>

Comisión de test y evaluación psicológica

<http://www.cop.es/index.php?page=principios-eticos>

TEA ediciones

<http://www.teaediciones.com>

Revista papeles del psicólogo

<http://www.papelesdelpsicologo.es>

Asociación Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación Psicológica

[www.aidep.org](http://www.aidep.org)

Asociación europea de evaluación psicológica

<http://www.eapa-homepage.org/>

En el espacio virtual de la asignatura se enlazarán otros recursos y materiales complementarios.